

F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales, 01 enero de 2016

Código AF	Consecutivo	
-----------	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

DEFINICION DE LA NECESIDAD

EMPOCALDAS S.A E.S.P. En desarrollo de su objeto social, presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los diferentes Municipios del Departamento de Caldas, como empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, no posee locales ni oficinas de propiedad de la Empresa para atender sus actividades en las diferentes Seccionales, haciéndose conveniente y oportuno la contratación (Arrendamientos) de los espacios necesarios para atender los diferentes usuarios. La empresa estableció un incremento general en el canon de arrendamiento del 6.62%. El contrato de arrendamiento de La Sede Administrativa en la Seccional de Anserma se realizará por 6 meses del 1 de enero al 31 de julio de 2016, tiempo en el cual tendremos la posibilidad de encontrar un nuevo locales y contemplar unas mejores condiciones en cuanto a su infraestructura, ubicación y adecuada atención al usuario. Así las cosas, se requiere para que cada contrato contenga una clausula donde se estipule la obligación del arrendatario en el pago de los servicios públicos domiciliarios. De otro lado, se hace necesario estipular un término en que se debe suscribir el preaviso de terminación unilateral o no renovación del contrato de arrendamiento respectivo, ello si se tiene en cuenta que la Empresa está suieta a la disponibilidad presupuestal anual y como tal, es pertinente que dichos contratos se aseguren en establecer un plazo en el que las partes se informen por escrito sobre el deseo de renovar o no el contrato de arrendamiento en que se han unido voluntariamente. En ese orden de ideas, se sugiere que el preaviso de renovación o terminación del contrato se estipule en tres meses antes de la terminación del contrato.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

Hacer la entrega material del inmueble el día de iniciación del contrato, en buen estado de servicios, seguridad y sanidad, pondrán a disposición los servicios convenidos en el presente contrato. 2. Mantener el inmueble en buen estado de servir para el objeto del contrato. 3. Librar a EMPOCALDAS S.A E.S.P de toda perturbación o embargo en el goce o uso del inmueble. 4. Hacer las reparaciones necesarias del bien objeto del arriendo y las locativas. 5.- Respetar en su integridad los términos y condiciones que conforman de manera integral el asunto bajo examen.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO:

=	VALOR 2016				
SECCIONAL	MENSUAL	6 MESES			
ANSERMA	\$968.613	\$5.811.678			
TOTAL		\$5.811.678			

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

		÷ ,
		0



F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

OBJETO: Arrendamiento de bien inmueble destinado al funcionamiento de la sede administrativa de EMPOCALDAS S.A E.S.P en el Municipio de Anserma Caldas.

- 2.1. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato a celebrar es de Seis (6) meses del 01 de enero al 31 de julio de 2016, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato a celebrar y/o hasta el agotamiento de la partida presupuestal asignada, lo que primero ocurra.
- 2.2. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Anserma - Caldas

- 2.3. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
 Lo elementos deben entregarse instalados en el sitio acordado con el interventor del contrato, con el ingreso al almacén de suministros de los equipos y su respectivo soporte donde se indique que se encuentran incorporados a los Activos de la Entidad.
- 2.4. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen).

2.5.	VALOR ESTIMADO SIN IVA:	\$5.811.678
2.6.	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO:	
2.7.	RUBRO PRESUPUESTAL:	21020211 Arrendamientos (inmuebles, maquinaria, equipos y otros)
2.8.	CENTRO DE COSTOS	
2.9.	CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

		2.10.	CLASE DE	CC	ONTRATO		
Suministros		Obra	Prestació n de Servicio	Х	Interventor ía	Compr a Venta	Orden de compra
Convenio Inter- Administrativo		trato Inter- ninistrativo	Otro		Cual:		
Si selecciona la sustentar que de desempeñar dicha la contratación.	entro d	e la planta	de personal ar si se trata	no de ι	existe persona una tarea espec	a idónea o s	suficiente par
		2.11.	TIPO DE CO	TNC	RATACIÓN		
Directa	X	Invitación		1 .	tación Pública		Otros



F-GC-01 Versión: 6 Junio 2015

EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

	¿Cor	responde a una orde	en judicial?			SI		NO	X
Si selecciona la re	spuest	a "SI" deberá anexa	r copia simple d	le la	parte resolu	ıtiva de	la pi	roviden	cia.
		Tip	oo de Acción	_					
Acción de Tutela		Acción Popular	Otro		Cual:				
	acho J ovider	udicial que profirió ncia:							
3. RIESGOS QU	E DEE	BE AMPARAR EL C	ONTRATICTA						
3. NIL3GO3 Q0	L DEL		Amparo						
Anticipo		0.1.	праго						
Cumplimiento									
Salarios, prestacio	nes so	ociales e indemnizad	ción de persona	ı					
Estabilidad y calid									
Responsabilidad o	ivil ext	racontractual							
Calidad y correcto	funcio	namiento de bienes	y equipos sum	inist	rados				
Calidad									
		3.2.	Tipo de Garantí	as					
Póliza constituida en Manizales	ante c	compañía asegurado	ora establecida	en (Colombia co	n <mark>Suc</mark> ur	rsal		
Fiducia Mercantil									
Garantía Bancaria									
Endoso en garanti	ia de ti	tulos valores							
Depósito de dinero	en ga	arantía							
INTERVENTOR S	UGER	RIDO PARA EL CON	ITRATO						
JEFE DEP	ARTA	MENTO ADMINISTI	RATIVO Y FINA	NCI	ERO				
se hace necesario	realiza	lecido en el Manual ar el citado contrato e citadas y las demá	, cumpliendo co	n lo	s parámetro	ı y la Le s legale	y 14	12 de 1 ñalado	994, s en
SE CONSII	DERA	OPORTUNA Y LEG	AL LA CELEBR	ACI	ÓN DE EST	E CON	TRA	TO.	
Solicitado por:									
Nombre	MAU	RICIO ANDRES LO	AKEM ONAS						
Firma	1	Man	W)						
Cargo	JEFE	E DEPARTAMENTO	ADMINISTRAT	rivo	Y FINANC	IERO			

FIRMA JEFE DEL AREA